



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El ministerio de Justicia ocultó a las asociaciones judiciales el contenido de la reforma de la carrera, pese a reunirse con ellos días antes

La reforma de la carrera judicial y fiscal presentada este lunes en Anteproyecto de Ley por el ministro de presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, no ha caído de pie entre las asociaciones judiciales. “El Gobierno tiene una fijación importante por los jueces y eso genera una desconfianza absoluta en la ciudadanía”, señalan.

En declaraciones a *Economist & Jurist*, **reconocen no haber sido consultados para la elaboración del documento de 50 páginas** que circula ya entre los operadores jurídicos a modo de Anteproyecto, donde se hacen modificaciones al acceso a la carrera judicial que no ven necesarios. También comentan el silencio del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que aún no se ha pronunciado sobre el tema, aunque tendrá que emitir un informe no vinculante de dicho Anteproyecto.

Curiosamente, el pasado miércoles, 15 de enero, los presidentes de las asociaciones de jueces y fiscales mantuvieron una reunión en el Ministerio a la que acudió Manuel Olmedo

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |